



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 22 MAR 2011

Decreto Exento N° 1386 /

Vistos:

- 1.-La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Monitora "Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar, centro de la Mujer Candelaria Goyenechea", en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (ORD. N° 0536).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

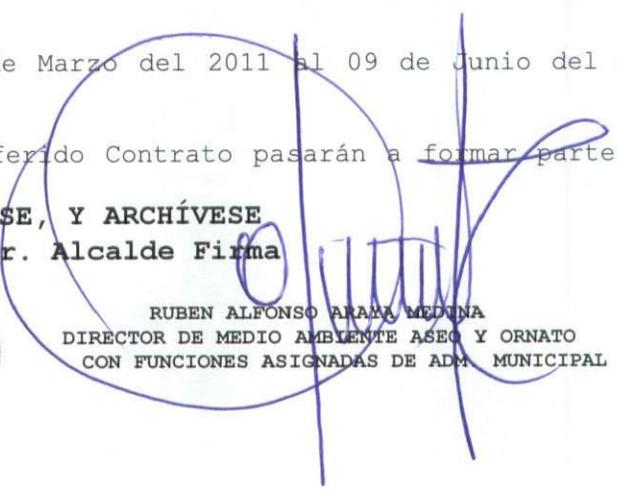
Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Carla Andrea Martínez Flores Rut N° 12.940.378-0**.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Carla Andrea Martínez Flores** un honorario total mensual de \$ **379.358.- Impuesto Incluido**. El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 214-05-01-180 SERNAM Programa Prevención Violencia Intrafamiliar, Centro de la Mujer.
- 4.- El presente Contrato será desde el 09 de Marzo del 2011 al 09 de Junio del año 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
Por Orden del Sr. Alcalde Firma

  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)



  
RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- KAZR/RAAM/HMAP/HECP/meqt.-